

RESOLUCIÓN

Número: 577 /20

CONSEJERIA DE SANIDAD

Unidad Administrativa
ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 51/2020 (P/SUM-036098/2020)
RGM/

El Decreto 307/2019, de 26 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Sanidad, atribuye a la Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación, en su artículo 9, apartados a) y b) las competencias relativas a la ordenación, promoción, coordinación y mejora de las actividades de investigación e innovación en el ámbito sanitario, así como el establecimiento de políticas para el fomento de la investigación e innovación y la difusión de la información.

Por su parte, el apartado h) atribuye a la citada Dirección General, la competencia relativa a la adquisición y gestión de revistas y publicaciones científicas sanitarias que conforman la Biblioteca Virtual, para facilitar la difusión de conocimientos científicos y atender las necesidades de información bibliográfica de los profesionales sanitarios, así como la coordinación de los centros documentales de la Consejería y de todas las bibliotecas de los centros sanitarios.

La Biblioteca Virtual es el espacio digital del conocimiento que facilita el acceso unificado a los servicios bibliotecarios y a los recursos de información científica en ciencias de la salud, para todos los trabajadores de la Consejería de Sanidad, sin restricciones de tiempo ni de espacio.

La Biblioteca Virtual es una herramienta que permite la más completa actualización de conocimientos científicos a los profesionales el sistema sanitario para conseguir una atención sanitaria de alta calidad, por lo que resulta imprescindible la contratación de productos electrónicos –revistas electrónicas y bases de datos- para que los profesionales tengan acceso a la información científica en ciencias de la salud más actualizada

El objeto de presente expediente de contratación consiste en la adquisición de la licencia para el acceso en línea y uso del paquete electrónico Springer Journals compuesto por 331 revistas a texto completo, del editor Springer Nature, durante el año 2021, así como el histórico del años anteriores, para la Biblioteca Virtual de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid; siendo los productos electrónicos objeto del contrato altamente especializados y necesarios para la investigación y la práctica clínica de los profesionales sanitarios.

En virtud de lo que establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes,

RESUELVO

Acordar el inicio y ordenar la tramitación del contrato privado de suministro para la “**ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE ACCESO Y USO DE PRODUCTOS ELECTRÓNICOS DE INFORMACIÓN CIENTÍFICA (REVISTAS ELECTRÓNICAS) PARA LA BIBLIOTECA VIRTUAL DE LA CONSEJERIA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID DEL SPRINGER NATURE DURANTE EL AÑO 2021**”, a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad, promovido por la Dirección General de Investigación, Docencia y Documentación, cuyo presupuesto base de licitación asciende a 416.000 euros (4% IVA incluido), justificándose su necesidad por los motivos antes expuestos.

FECHA

30 de octubre de 2020

EL CONSEJERO DE SANIDAD
(P.D. Orden 1122/2017, de 4 de diciembre. BOCM 15.12.17)
LA DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN,
DOCENCIA Y DOCUMENTACIÓN

TERESA CHAVARRÍA GIMÉNEZ